

**Proceso de participación ciudadana para
elaboración de la propuesta de Reserva de
la Biosfera “Sierra de la Carrodilla, valles
del Cinca, Ésera y Noguera Ribagorzana”**

JORNADA INFORMATIVA
Acta de la sesión

Graus, 5 de Noviembre de 2013



Índice

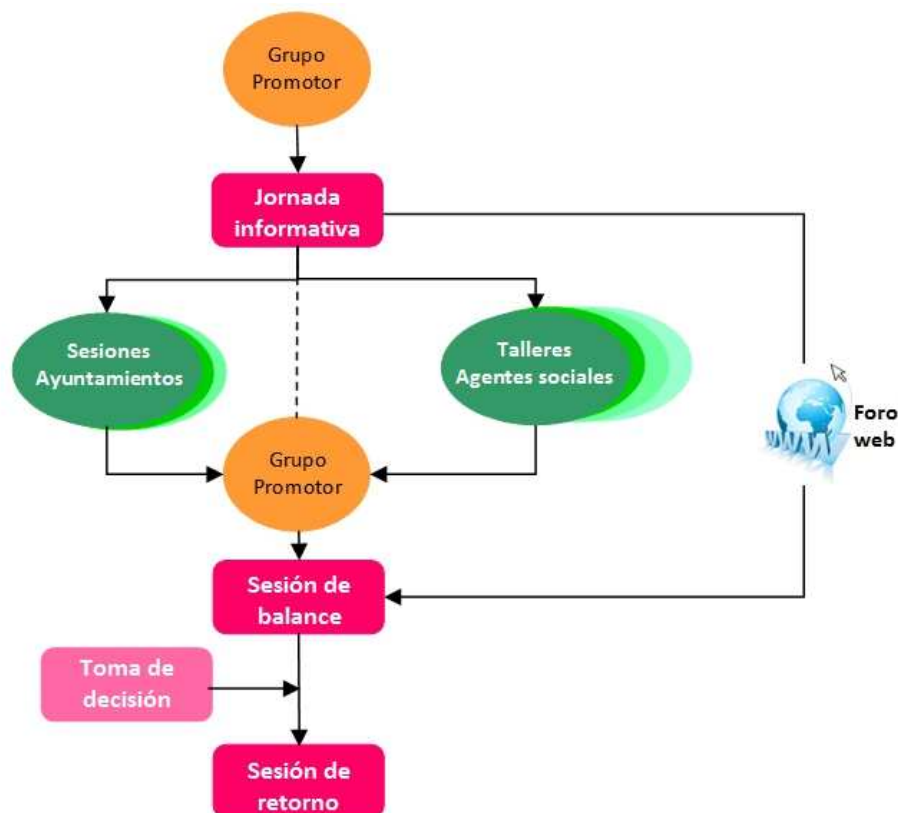
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	4
3. ASISTENTES	5
4. LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA	8
4.1. PROGRAMA SOBRE EL HOMBRE Y LA BIOSFERA (MAB) DE LA UNESCO Y LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA.	8
4.2. LA RESERVA DE LA BIOSFERA BÁRDENAS REALES.	9
4.3. LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA EN ARAGÓN.	11
5. PROYECTO DE RESERVA DE LA BIOSFERA "SIERRA DE LA CARRODILLA, VALLES DEL CINCA, ÉSERA Y NOGUERA RIBAGORZANA	13
6. EL PROCESO PARTICIPATIVO	14
7. DUDAS Y SUGERENCIAS	16

1. Introducción

A mediados del año 2011, en el entorno de la Carrodilla surgió una iniciativa tratando de buscar nuevos instrumentos que contribuyeran a desarrollar el territorio. Se decidió apostar por la figura de la Reserva de la Biosfera porque es un proyecto en el que, tal y como define la UNESCO, se busca la convivencia respetuosa entre el hombre y su medio.

Desde entonces ha habido un intenso trabajo de información a los habitantes de la zona, liderado por el Grupo Promotor de la Reserva de la Biosfera, del que forman parte alcaldes y concejales del territorio, y en estos momentos nos encontramos en la fase de elaboración de la propuesta de candidatura. Para ello, desde el Grupo Promotor de la Reserva de la Biosfera se solicitó la colaboración a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación para desarrollar un proceso participativo que permita estar en condiciones de tomar una decisión sobre la conveniencia de presentar la candidatura.

Esta jornada informativa realizada el 5 de noviembre es el inicio de este proceso participativo, cuyo esquema resumido aparece a continuación:



2. Desarrollo de la sesión

Esta jornada informativa se llevó a cabo el día **5 de Noviembre de 2013**, en horario de **18,30 a 20,00h**, en el Espacio Pirineos de Graus (Huesca).

Los objetivos de esta jornada informativa eran los siguientes:

- Dar a conocer el estado de la cuestión, el funcionamiento y algunos ejemplos de Reservas de la Biosfera, tanto a nivel del Estado y de Aragón
- Explicar el proyecto de la Reserva de la Biosfera
- Presentar el proceso de participación y dar inicio al mismo
- Abrir un turno de preguntas

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

18:30	Presentación de la Jornada - <i>Sr. José Antonio Lagüens</i> – Alcalde de Graus
18:40	Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MaB) de la UNESCO y las Reservas de la Biosfera. - <i>Sr. Javier del Valle</i> – Representante del Comité Científico en Aragón del Programa MaB.
18:50	La Reserva de la Biosfera Bárdenas Reales. - <i>Sr. Juan José Martínez</i> – Gerente de la RB de Bárdenas Reales.
19:10	Las Reservas de la Biosfera en Aragón. - <i>Sr. Pablo Munilla</i> - Director General de Conservación del Medio Natural.
19:25	Presentación del Proyecto de Reserva de la Biosfera: “Sierra de Carrodilla, Valles del Cinca y Noguera Ribagorzana” - <i>Sr. José Antonio Lagüens</i> – Representante del Grupo Promotor
19:35	El proceso de participación ciudadana para la presentación de la candidatura. - <i>Sra. Blanca Solans</i> – Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación. - <i>Sr. Xavier Carbonell</i> - ARC Mediación Ambiental
19:45	Turno de preguntas.

En la sesión se entregó una carpeta con la siguiente documentación:

- Tríptico informativo sobre el proceso
- Hoja de inscripción
- Programa de la jornada informativa

3. Asistentes

La bienvenida a la jornada la realizó **José Antonio Lagüens**, Alcalde de Graus y miembro del Grupo promotor. Le acompañaron durante el acto **Blanca Solans**, Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación y **Pablo Munilla**, Director General de Conservación del Medio Natural.

Asistieron un total de **75 personas, representantes de diferentes entidades y asociaciones**. A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Nombre y Apellidos		Entidad
Pablo	Aguilar Peña	Asociación de vecinos de Pueyo de Marguillen
Paqui	Álvarez	
José Luis	Arasanz	Ayuntamiento de Secastilla
Fernando	Ardanui	Ayuntamiento de Estadilla
Ramón	Balaguer	Embutidos Aventín
Andrés	Baldellou Girón	Ayuntamiento de Graus (Juseu)
Alejandro	Ballesteros	Radio HitRadio
José Antonio	Bardají Raso	Asociación de cabezas de familia Virgen de la Carrodilla (Estadilla)
Mario	Barrio Avalós	
Gema	Betorz	Centro de truficultura en Graus
José Luis	Brualla	Radio Benabarre
Alfredo	Burrel	Amigos, residentes y vecinos de Torres del Obispo
José Miguel	Cadenas Guillén	Ayuntamiento de Graus
Félix	Calvo Ruiz	Dpt. Medio Ambiente Gobierno de Aragón
Carmen	Cano Aguilera	Casa Cansero (Tolva)
José Manuel	Castel Torrente	
Jaime	Cera	
Jorge	Clemente Araguás	Cooperativa de consumo de productos ecológicos "El Tremoncillo"
Esperanza	Díez Lucio	
Conchita	Dominguez Jurado	
José Antonio	Doz	Ayuntamiento de Graus
Jorge	Español	Comarca Cinca Medio
Ramón	Espuña	
Jaime	Facerías	Ayuntamiento de Estadilla
Naomí	Ferguson	Particular
José Antonio	Fernández Otal	Cooperativa de consumo de productos ecológicos "El Tremoncillo"

Nombre y Apellidos		Entidad
José Luis	Ferraz Ferraz	Sociedad de cazadores "La Paul"
José	Ferrer	Ayuntamiento de Fonz
Elena	Fortuño	Diario del Altoaragón
Isidro	Franco March	Sociedad deportiva de cazadores de Luzás (Tolva)
Joaquín	Gairín Azcon	Ayuntamiento de Graus
Sergio	García	Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala
Conchi	Girón	Ayuntamiento de Graus
MªJosé	Girón Augusto	Ayuntamiento de Secastilla
José	Gómez	Coto de Caza de Estopiñán del Castillo
Daniel	Gómez Picot	Casa Cansero (Tolva)
Adoración	Graus Sopena	
Ana	Guerrero Campo	Asociación de Turismo Verde de Huesca
Antonio	Hernández	Sociedad de cazadores de Estadilla
Pilar	Lacasa Noguero	Particular
Pilar	Lahoz Marin	
Belén	Lanau	Particular
Agustín	Langola	Ayuntamiento de Estopiñán del Castillo
José Luis	Llaquet	
José Luis	Lloret Sin	Ayuntamiento de Lascuarre
David	Macarulla Aguilar	UAGA
Francisco	Martín	Ayuntamiento de Benabarre
Manuel	Medino López	Ayuntamiento de Tolva
Antonio	Millan Soler	
Francisco	Monfort Molina	
Alicia	Montoliu Fortuño	Ayuntamiento de Tolva
Mariano	Muñoz Turmo	Dpt. Medio Ambiente Gobierno de Aragón
Jorge	Mur	Espacio Pirineos
Mª Teresa	Omenat Castro	Ayuntamiento de Fonz
Nacho	Pardinilla	
Modesto	Pascau	PRAMES
Lourdes	Pena	Ayuntamiento de Tolva
Conchita	Perella	
José Antonio	Perez Asensi	Patronato de Torreciudad (Secastilla)
Adrián	Perna	Ayuntamiento de Estadilla
Alfredo	Pociello	Ayuntamiento de Viacamp
Eduardo	Pueyo	Ayuntamiento de Fonz
Jesús	Puy Sin	Sociedad de cazadores de Panillo
Roberto	Quintilla Blanco	Canal de Aragón y Cataluña
Jorge	Rivera	Ayuntamiento de Lascuarre
Marta	Rodriguez	Asociación de consumo Tremoncillo
José Antonio	Salas Ballarín	ASAJA -Huesca

Nombre y Apellidos		Entidad
Andrés	Salinas	
Julián	Serena Samitier	
Alejandro	Serrano Esteban	Ecologistas en Acción
Cesar	Sistac	Asociación Empresarios Ribagorza
Carlos	Subirá Doz	Embutidos ibéricos
Javier	Torres	Montañeros de Ribagorza
Ana	Trujillano	Ayuntamiento de Tolva
Florentino	Zamora	Comisión de vecinos de Enate

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Sergio Castel Gayán	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación. Gobierno de Aragón.
Xavier Carbonell Casadesús	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Teresa Moreno García	PRAMES
Mar Fábregas Reigosa	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental



4. Las Reservas de la Biosfera

4.1. Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MaB) de la UNESCO y las Reservas de la Biosfera.



Javier del Valle, representante del Comité científico del Programa MaB (Man & the Biosphere programme) en Aragón, agradeció la presencia a todas las personas asistentes y explicó las ideas clave del programa MaB y los aspectos principales que fundamentan la creación de una Reserva de la Biosfera. Para

ello, se apoyó en la presentación que se adjunta como **anexo 1**, que se centró en:

- La *esencia de las Reservas de la Biosfera*, destacando que se trata de áreas representativas de los territorios y los paisajes de la Tierra, con dos objetivos en el mismo nivel de importancia (conservación de la naturaleza y desarrollo económico y social).
- La definición de las diferentes *tipologías de zonas* que necesariamente se tienen que delimitar en toda Reserva de la Biosfera (zona núcleo, zona tampón y zona de transición).
- Las *funciones de las Reservas de la Biosfera*, divididas en tres categorías (conservación, desarrollo y apoyo logístico).
- Las orientaciones para gestionar las Reservas de la Biosfera, que se generan en encuentros mundiales. Actualmente están en vigor las recomendaciones del *Plan de Acción de Madrid (2008 – 2013)*, en el que además se hace hincapié en la participación.
- Las *oportunidades para las Reservas de la Biosfera españolas*, destacando la mejora de la cohesión social, el aprovechamiento de experiencias exitosas o la prioridad para la aplicación del programa de desarrollo rural sostenible.
- Algunas *buenas prácticas de las Reservas de la Biosfera españolas*, citando algunas centradas en ordenación del turismo, en autosuficiencia energética, en desarrollo rural sostenible o en mitigación del despoblamiento.



- Las ventajas de formar parte de la Red española de Reservas de la Biosfera, destacando las *subvenciones económicas y la posibilidad de crear una marca* que distinga productos y servicios del territorio.

Por último, recordó que una Reserva de la Biosfera no es un Espacio Natural Protegido y que se trata de un compromiso voluntario para conseguir un desarrollo sostenible refrendado a nivel internacional (UNESCO).

4.2. La Reserva de la Biosfera Bárdenas Reales.

Juan José Martínez, gerente de la Reserva de la Biosfera Bárdenas Reales, agradeció la invitación a la jornada, así como la presencia a todas las personas asistentes y explicó el significado que para él tenía una Reserva de la Biosfera a través de su ejemplo más cercano, la de Bárdenas Reales. En su presentación se centró en:



- La grata impresión que le ha causado a él, como agente externo y gerente de una Reserva de la Biosfera, el territorio que se plantea convertir en la Reserva de la Biosfera “Sierra de la Carrodilla, valles del Cinca, Ésera y Noguera Ribagorzana”, considerándolo un *entorno único merecedor de esta categoría internacional*.
- Las *ventajas del trabajo en Red* de las que actualmente disfrutan en todas las Reservas de la Biosfera, destacando el acceso a los proyectos, actividades y soluciones que desde cerca de 500 territorios del mundo les están dando a problemas a menudo similares a los que puede tener esta zona, y el aprendizaje que esto supone.
- La oportunidad de generar proyectos incentivadores y motivadores en todos los sectores (agrícola, ganadero, caza, turismo,...) bajo un paraguas de sostenibilidad, con *posibilidad de encajarlos en programas de apoyo* (Programas de desarrollo rural, LIFE, ecoturismo, etcétera).
- El carácter global de las Reservas de la Biosfera, refrendadas por un organismo internacional (UNESCO) que va *más allá del reconocimiento local* de los espacios naturales protegidos.

- Las *garantías de seguimiento que tienen las Reservas de la Biosfera*, en base a una serie de parámetros que se miden periódicamente y que pueden hacer que se siga manteniendo esa figura o que se llegue a descatalogar.
- Algunos ejemplos de proyectos que se desarrollan en las Reservas de la Biosfera, destacando uno que se está ejecutando actualmente en Bardenas Reales sobre *ordenación del uso agrícola* y que aparece detalladamente descrito en el **anexo 2.1**.
- El repaso a las *actividades, proyectos y presupuestos de las Reservas de la Biosfera españolas del año 2011*, para dar a conocer las principales líneas de trabajo que se desarrollan. Para ello, se remite a una presentación que se adjunta como **anexo 2.2**.
- La *importancia del órgano de gestión*. En el caso de Bardenas Reales, se trata de una institución histórica, que ya gestionaba el territorio desde 1.705. Insistió en que para elegir el órgano de gestión más apropiado se tenga en cuenta la participación de la población local, la calidad de la gestión y la representatividad de la Sociedad.

Aprovecha igualmente para presentar un vídeo sobre la Reserva de la Biosfera de Bardenas Reales, que se puede visualizar en el **anexo 2.3** y para invitar a los asistentes a visitarle y de esa forma conocer el territorio de Bardenas Reales y la gestión de la Reserva de la Biosfera.



4.3. Las Reservas de la Biosfera en Aragón.

Pablo Munilla, Director General de Conservación del Medio Natural y representante en el programa MaB del Gobierno de Aragón, agradeció la invitación a la jornada, así como la presencia a todas las personas asistentes y explicó la organización y los pasos necesarios para constituir una Reserva de la Biosfera. En su presentación se centró en:



- El recorrido histórico en la declaración de Reservas de la Biosfera, recordando que en 1975 se declaró la primera en el mundo y que poco después, en 1976, se habían declarado las dos primeras en España, una de ellas, en Aragón (Ordesa Viñamala).
- La necesidad de que las Reservas de la Biosfera se creen de abajo a arriba, al contrario de cómo se creó en su día la Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala. El hecho de que Ordesa Viñamala se crease de arriba abajo, es una de las razones por las que ese territorio no ha funcionado nunca como Reserva de la Biosfera y que incluso haya habido riesgo de descatalogación. En este sentido, comparte plenamente el lema de los elementos de comunicación de este proceso: “hablemos”.
- La composición y funciones del Comité español del MaB, en el que están representados desde la Administración estatal (a través de diferentes ministerios) la Administración autonómica de las CCAA con Reservas de la Biosfera, la Administración local, las organizaciones conservacionistas, los sindicatos, las organizaciones profesionales agrarias, etcétera. Se trata de la institución que tutela el programa y que toma las decisiones.
- La composición y funciones de los otros organismos de soporte institucional al Programa MaB, en concreto, el Comité científico y el Comité de Gestores.
- El criterio de diferenciación que la figura de Reserva de la Biosfera aporta para el acceso a programas de futuro (LIFE, Programa de desarrollo rural 2014-2020,...) y la prudencia con la que hay que leer las inversiones y actividades que se hayan podido llevar a cabo en los últimos años en las Reservas de la Biosfera, entendiendo que la coyuntura actual es diferente que la de hacer unos años.

- Las *matizaciones que se están proponiendo en la legislación actual*. En concreto, se plantea que en el anexo de la Ley de protección ambiental de Aragón, se contemplen, dentro del supuesto de estudio caso a caso (cuando no hay obligación de hacer estudio de impacto), los proyectos a realizar en zonas núcleo y zonas tampón de Reservas de la Biosfera. También se está planteando, desde el Comité científico del programa MaB, modificar la Ley 42/97, ampliando la consideración de zonas núcleo a las zonas Natura 2000, pues actualmente sólo se considerarían como zonas núcleo los Espacios Naturales protegidos.
- Las *posibilidades que puede tener la candidatura de este territorio como Reserva de la Biosfera*, destacando que en Aragón, a pesar del porcentaje de Red Natura que tiene, sólo tiene una Reserva de la Biosfera declarada (de las 45 que hay en total en el estado español), teniendo en cuenta que se trata de una candidatura y que *no todos pasan*, poniendo algunos ejemplos en los que así ha pasado (en Murcia y en Valencia).



5. Proyecto de Reserva de la Biosfera “Sierra de la Carrodilla, Valles del Cinca, Ésera y Noguera Ribagorzana

José Antonio Lagüens, Alcalde de Graus y miembro del Grupo promotor, explica el proceso seguido hasta la fecha para preparar la candidatura. Su presentación, que se adjunta como **anexo 3**, se centró en:

- Los *aspectos clave del territorio*, destacando que compartía características similares (patrimonio natural, cultural, actividad económica, etcétera) y que había sido una zona tradicionalmente relegada de otros proyectos (nieve, regadío,...).
- Los *aspectos clave del proyecto*, destacando la oportunidad para transformar los problemas del territorio, a través de un modelo de desarrollo sostenible, en el que sean los habitantes los verdaderos protagonistas.
- El *territorio propuesto como Reserva de la Biosfera*, recordando que no es definitiva y que se abrirá un debate sobre la zonificación durante el proceso participativo.
- Las *acciones de divulgación e información* que se vienen llevando a cabo desde 2011 hasta la fecha, destacando las visitas y contactos con otras Reservas de la Biosfera, las reuniones con representantes de Entidades Locales, las charlas de presentación en varios municipios, la elaboración de un dossier sobre el territorio propuesto, la creación de un blog y la difusión en medios de comunicación.
- La decisión de posponer la presentación de la candidatura a marzo de 2014 y los pasos que desde abril de 2013 se han dado para ello, que van desde la *constitución del Grupo promotor* y el trabajo desarrollado por el mismo.
- El agradecimiento por el apoyo de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón para llevar a cabo el *proceso participativo que permita estar en condiciones de tomar una decisión sobre la conveniencia de presentar la candidatura*.



Por último, hace un resumen de las cuatro ideas fuerza que destaca de las ponencias anteriores e invita al numeroso público asistente a compartir el optimismo con el que está viviendo este proceso.

6. El proceso participativo

Blanca Solans, Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación agradeció al grupo promotor, por la iniciativa y por invitar al Gobierno de Aragón a formar parte de la misma. Apoyándose en un powerpoint que se adjunta como anexo (**anexo 4**), explicó los fundamentos en los que se basa el proceso de participación que se inicia con esta sesión informativa. Su presentación se centró en los siguientes aspectos:



- Los argumentos que justifican la *apuesta por la participación ciudadana en cualquier proyecto de esta envergadura*. Los nuevos desafíos de la Sociedad imponen, necesariamente, que se cuente con el aval y el respaldo de la ciudadanía.
- La actualidad que en el contexto europeo tiene el impulso de proyectos sostenibles y la importancia del compromiso ciudadano y de la participación pública en estos proyectos. En este sentido, recuerda el *carácter transversal de su Dirección General*, que no sólo impulsa los mecanismos de participación en la CCAA sino también la conexión hacia el exterior.
- La concepción de este proceso participativo, cuyo objetivo principal es abrir espacios de deliberación para recoger y debatir las aportaciones de la ciudadanía. *La toma de decisión será responsabilidad de cada Ayuntamiento*, una vez escuchada a la ciudadanía.
- La labor de apoyo que desde esta Dirección General se viene realizando a las entidades locales para la puesta en marcha de procesos participativos, en este caso, se está apoyando al *Grupo Promotor de la Reserva de la Biosfera*, formado por diferentes Alcaldes y concejales del territorio.
- Los *promotores y organizadores de la jornada informativa* y del proceso participativo así como los potenciales participantes del proceso a los que se ha

dirigido la invitación a esta jornada participativa, insistiendo en que se trata de un proceso abierto.

- Los *medios puestos a disposición* para el debate presencial y virtual, así como para acceder a la documentación.
- Las *ideas fuerza de este proceso*, que aparecen ampliamente desarrolladas en el anexo. También destacó el papel del Grupo promotor por la labor de impulso, seguimiento y comunicación en este proceso.

Xavier Carbonell, de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica a la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, tomó la palabra para explicar en detalle el proceso participativo y los aspectos más logísticos:

- Los documentos básicos de consulta para preparar los talleres participativos, explicando que se trata de un material muy conciso que invita a la lectura.
- El detalle del proceso, las sesiones previstas y el calendario.
- Los contenidos que se prevén debatir en cada uno de los talleres participativos, y la metodología para realizar las sesiones y garantizar que el debate sea productivo, ordenado y con impacto en el resultado final.
- La manera en la que cualquier persona o entidad puede incorporarse al proceso, invitando a las personas asistentes a rellenar la hoja de inscripción que se ha entregado con la documentación.



7. Dudas y sugerencias

1. ***En el caso de la Reserva de la Biosfera de Bardenas Reales, ¿qué relación y qué vínculos existen actualmente entre la Comunidad de congosantes constituida en 1.705 y los territorios adyacentes y qué papel ha tenido la trashumancia en fortalecer este vínculo?***

Juan José Martínez, explicó la génesis de la Comunidad de Bardenas Reales y de cómo empezaron a gestionar el territorio de manera conjunta entre 19 municipios, dos valles y un monasterio. También aprovechó para explicar el mecanismo para tomar decisiones en la Comunidad (cada miembro, independientemente de la población, tiene un voto) y para resolver los problemas internos (tienen un jurado) y de cómo ha sobrevivido este sistema hasta nuestros días.

Respecto al vínculo con la ribera y con los valles del Pirineo, reconoce que la cañada real ha sido un vínculo físico muy claro, pero también el hecho de que a los dos valles del Pirineo les hubieran reconocido esos derechos históricos. Por otro lado, el visible impacto económico en la zona, (inversiones, spots publicitarios, incremento del turismo, desarrollo de actividades, etcétera) ha ayudado a que toda la zona tenga un cierto vínculo con la Reserva de la Biosfera.



2. *¿Cómo puede afectar a la Reserva de la Biosfera la línea de alta tensión que se prevé instalar en este territorio?*

Javier del Valle contestó que la Reserva de la Biosfera no tiene capacidad ni para facilitar ni para evitar este tipo de infraestructuras. De hecho, una Reserva de la Biosfera es compatible, como lo demuestran los ejemplos cercanos (en la Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala hay una estación de esquí, la de Formigal). Esto no impide que el órgano gestor pueda dar su opinión al respecto.

3. *¿Qué implicaciones normativas tendrán las áreas que se encuentren en zona núcleo, tampón o de transición?. En el caso de que no coincida con una zona LIC, ¿se aplicará algún tipo de normativa restrictiva?*

Pablo Munilla explicó que en su presentación ya había hecho mención a los cambios legislativos que se están planteando y por lo tanto a las implicaciones que puede tener cada zona. En concreto, mencionó la propuesta de que las zonas tampón puedan ser consideradas como zonas naturales sensibles. Independientemente de esto, recordó que habrá dos talleres participativos para debatir sobre la zonificación y que, en el caso del sector agrario y ganadero, dado que es un sector a potenciar en el territorio, no debería ser una preocupación.

4. *Dada la dispersión de la población, las comunicaciones y las distancias en este territorio, ¿cómo se ha pensado motivar a la población para que participen en el proceso?*

Blanca Solans explicó que generalmente, en todos los procesos, se plantean dos retos a la hora de organizar los debates presenciales: el horario y el lugar de celebración de las sesiones. Explicó igualmente que se optó por organizarlas todas en Graus fundamentalmente para que el debate fuera más plural, al facilitar la asistencia de una mayor diversidad de actores. El foro online podría servir para paliar, de alguna manera, la imposibilidad de asistir a las sesiones presenciales. También se podría estudiar la posibilidad de hacer la transmisión de algún taller, utilizando para ello los medios a nuestro alcance.

Graus, 5 de Noviembre de 2013